



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 ABR. 2008

RES. H. N° 358-08

Expte. N° 4.228/08

**VISTO:**

La elevación realizada por la Docente responsable del dictado de la asignatura Idioma Moderno Inglés, Prof. Liliana Fortuny, por la que informa que la cátedra ha resuelto dividir el dictado de la misma para las distintas carreras que dicta y por lo tanto encomienda al Prof. Rodolfo Fenoglio, Jefe de Trabajos Prácticos, el dictado de esa asignatura para los alumnos de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; y

**CONSIDERANDO:**

Que fundamenta dicho pedido en razón de la gran cantidad de alumnos que asisten las clases de la misma,

Que la Escuela de Ciencias de la Comunicación ha tomado la debida intervención, refrendando la solicitud elevada por la Prof. Fortuny;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 112, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

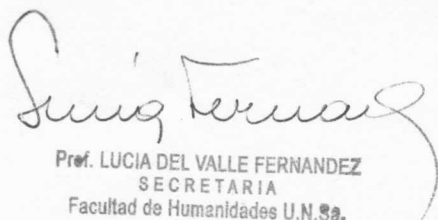
(En su sesión ordinaria del 15-04-2008)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR** al Prof. RODOLFO OSCAR FENOGLIO, Jefe de Trabajos Prácticos, a hacerse cargo del dictado de la asignatura "IDIOMA MODERNO: INGLES I, para alumnos de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, durante el presente período lectivo 2008.

**ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE** a los interesados, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Departamento de Lenguas Modernas, Dirección Gral. de Personal, División Personal de la Facultad y CUEH.

mjl

  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.